



“El Quinche”

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019-004

Jueves 04 de noviembre de 2019

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a **los 04 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve**, siendo las **15h10** previa convocatoria se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña, Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lic. Paola Durán-Vocal Principal; Mgc. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; y, Abg. Waldemar Carlos Muenala Morales-Secretario*, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Primer debate del POA y Presupuesto 2020
3. Presentación de propuesta de elaboración del PDyOT

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión extraordinaria, señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

SEÑOR SECRETARIO.- Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de la mayoría de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche y por lo tanto existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO.- PRIMER DEBATE DEL POA Y PRESUPUESTO 2020

Ing. Tannia Guajala.- Realiza la presentación del Presupuesto 2020, documento adjunto a la presente acta y realiza las siguientes observaciones:

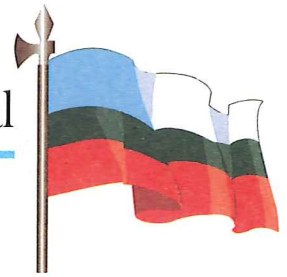
Para el año 2020 el Gobierno Parroquial de “El Quinche” estima un total de ingresos de 1'372,452.19 USD.

Ingresos

NOMBRE	INGRESO
Otras Contribuciones	73,260.00
Otros servicios técnicos especializados	264,017.34
Aporte a juntas parroquiales	393,993.72
Otros no especificados	280.00



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



“El Quinche”

Del gobierno central	332,465.80
De entidades de gobiernos autónomos descentralizados	34,723.97
De entidades financieras publicas	98,191.93
Del presupuesto general del estado a GADPR	58,790.93
De fondos del presupuesto general del estado	27,000.00
Cuentas y anticipos por cobrar	89,728.50
Total	1,372,452.19

Egresos

Total gasto corriente, deuda pública y gasto de inversión	1,372,452.19
---	---------------------

Lic. Isaac Ocejos.- Con respecto al documento que están revisando, debo manifestar que el presupuesto que está establecido ustedes tienen que cumplirlo, por ejemplo en el tema de Romería si ustedes presupuestan un valor, ese valor debe ser alcanzado porque o si no van a continuar acarreando deudas.

Observaciones y recomendaciones:

- Planificar de mejor manera para poder cumplir el presupuesto planteado.
- Coordinar y fortalecer el evento de elección de Rina de la Parroquia para cumplir con el presupuesto establecido.
- Fortalecer el control y servicio que brinda el tractor agrícola.
- EMASEO, se tiene firmado el convenio hasta el 2020, se va analizar el convenio porque estamos trabajando en contra, muchas veces se retrasan en los pagos y ahí es cuando no tenemos liquidez, analizar la posibilidad de renovar el personal y sobre todo crear una partida para el pago de liquidaciones.
- Promocionar los Centros de Desarrollo Infantil, porque es un servicio que beneficia a los niños de nuestra parroquia, las chicas únicamente se les renueva el contrato cada año es decir el 31 de diciembre se termina el contrato. En el tema de la alimentación debemos realizar la contratación a través del portal de compras públicas.
- Solicitar incremento de transferencia por parte del municipio, para temas culturales.
- Realizar los trámites pertinentes para solucionar las deudas por cobrar y evitar que esta administración continúe **acarreando deudas.**



“El Quinche”

- Conforme a lo que establece el COOTAD, se plantea el incremento de la remuneración de la máxima autoridad al techo; al igual que a los señores vocales del GAD Parroquial El Quinche conforme lo establece la ley.
- Tomar en cuenta que en el mes de marzo pueden realizar la primera reforma al presupuesto, para considerar obras que no han sido tomadas en cuenta, siempre y cuando exista liquidez.

MSc. Rosa Simbaña.- Este tema lo hemos venido revisando en algunas ocasiones, sin embargo quiero solicitar de la manera más atenta mayor entrega a los compañeros vocales; como ustedes pueden observar se ha planteado el incremento de la remuneración al techo y por ende tiene que existir mayor compromiso y responsabilidad en el trabajo; deben presentar sus informe con la debida justificación para evitar comentarios y sobre todo para evitar observaciones por parte de contraloría.

Lic. Paola Durán.- Pero estamos en contra de lo que determina la ley únicamente nos estamos ajustando a las remuneraciones de la administración anterior; el compromiso de trabajar por la parroquia siempre estará presente por lo que no veo cual es el problema de percibir una remuneración justa.

Teol. Antonio Mancero.- De la misma manera considero que únicamente vamos ajustar las remuneraciones de la administración anterior, es decir estamos dentro de lo que establece la ley; además desconocemos el motivo del porque la anterior administración bajo únicamente la remuneración de la máxima autoridad y por ende de los señores vocales.

Mgc. Juan Carlos Trujillo.- De la misma manera considero que estamos aquí para trabajar por el desarrollo de la parroquia y mientras cumplamos cada una de las comisiones que nos fueron designadas no vamos a tener inconvenientes y como manifiestan los compañeros lo importante es mantenernos dentro de lo que establece la ley.

Sra. Amelia Quezada.- Compañeros estamos aquí para trabajar por la parroquia, en mi caso únicamente solicito que nos dejen trabajar, hay actividades que quiero realizar pero a veces no se cuenta con el apoyo, de lo demás tomen en cuenta que hagamos o no hagamos bien las cosas siempre nos van a criticar.



Gobierno Autónomo Descentralizado

“El Quinche”



MSc. Rosa Simbaña.- No se ha interrumpido el trabajo de las comisiones; al contrario estamos solicitando mayor entrega y sobre todo que estas actividades cuenten con los respaldos necesarios para el bienestar de ustedes; también se les ha pedido de la manera más atenta que los trabajos sean coordinados con el GAD Parroquial para fortalecer la gestión.

TERCERO.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE ELABORACIÓN DEL PDYOT

Ing. Javier Salazar.- Realiza la presentación de la propuesta de elaboración del PDyOT, documento adjunto a la presente acta.

Siendo las ^{17H00} 13h00 horas, se da por clausurada la sesión extraordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la Magíster Rosa Simbaña, Presienta del Gobierno Parroquial El Quinche.

Para constancia firman la presente acta:

MSc. Rosa Simbaña
PRESIDENTA
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”



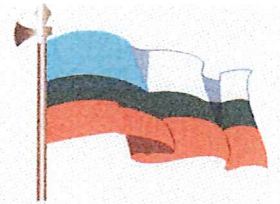
Abg. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”

Sra. Amelia Quezada
Vocal Principal

Lic. Paola Durán
Vocal Principal

Teol. Antonio Mancero
Vocal Principal

Mgs. Juan Carlos Trujill
Vocal Principal



**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 004-2019**

EL QUINCHE 05 DE DICIEMBRE DE
2019

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
MSc. Rosa Simbaña	Presidenta	3 h pm	17H00	
Sra. Amelia Quezada	Vocal	3/ horas	17H00	
Lic. Paola Durán	Vocal	3/ hr	17H00	
Teol. Antonio Mancero	Vocal	3: pm	17H00	
Mgs. Juan Carlos Trujillo	Vocal	3:00 pm	17H00	
Abg. Carlos Muenala	Secretario	3:00	17H00	
Ing. Tannia Guajala	Contadora	3:00	17H00	